

XVI Edición Premio ArgenINTA a la Calidad Agroalimentaria

Guía de Presentación

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN

***Los trabajos deberán seguir los lineamientos expuestos en la presente guía.**

- Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 10 carillas.
- Toda información adicional puede ser presentada en Anexos.
- Utilizar interlineado simple, fuente Arial, cuerpo 11.

Envío:

Enviar una copia de este documento y archivos adjuntos (cuando corresponda) vía correo electrónico y/o correo postal a las siguientes direcciones:

- premio@argeninta.org.ar
- Sede de Fundación ArgenINTA, sita en Calle Cerviño 3101 1er. piso, (C1425AGA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DESARROLLO DEL TRABAJO

1.- RESUMEN EJECUTIVO Y/O DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Elaborar una síntesis del trabajo, desarrollando los siguientes aspectos:

Objetivo del trabajo

Resultados alcanzados

Cuál es la pertinencia del trabajo con los objetivos del concurso y el ámbito geográfico de aplicación

(Máximo una carilla)

2.- JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

A. Describa la situación y/o problema que aborda el trabajo, (situación actual, señalando antecedentes claves para comprender el problema, sus causas y consecuencias).

B. Señale por que la realización del trabajo, contribuirá o incidirá para cambiar la situación y/o problema identificado

C. Señale cómo se gestionó la iniciativa (si consideró la participación de la comunidad, entre otras)

(Máximo una carilla)

3.- ESTRUCTURA LÓGICA DEL TRABAJO

Este ítem permite entender el/los objetivos que sustentan el trabajo, los resultados alcanzados, las actividades que se desarrollaron o se deben desarrollar, el tiempo que se empleó o el requerido y los documentos que acreditan la real ejecución del trabajo.

A. ¿Cual es el fin último del trabajo?

Principal logro que se desea alcanzar o se ha alcanzado con el trabajo que permita contribuir a la solución parcial o total del problema o situación planteada.

(Máximo una carilla)

B. HIPOTESIS

Solo en los casos que corresponda.

(Máximo una carilla)

C. DESARROLLO

Actividades y Resultados del Trabajo

Son aquellos servicios, beneficios y/o logros concretos que el trabajo generó o debe generar para lograr sus objetivos a través de las actividades realizadas o por realizar.

(Máximo cuatro carillas)

4.- CONCLUSIONES / IMPACTO

Consideraciones finales y efectos obtenidos o a obtener en el aspecto tecnológico, social, económico y ambiental.

Beneficiarios: son aquellas personas naturales que se ven favorecidas con la ejecución del trabajo.

(Máximo dos carillas)

5.- ANEXOS

Tablas, gráficos, aspectos metodológicos y referencias bibliográficas.

Agregar fotos y/o cualquier material que enriquezca el trabajo.

(Los anexos se podrán remitir en el formato que se considere apropiado.

***Su extensión no debe ser desconsiderada, teniendo en cuenta el criterio de extensión del cuerpo principal del trabajo).**

Se solicita a los participantes remitirse a las “Bases y condiciones” y leer las “acciones que se priorizan” en la categoría que corresponda.